



Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género¹

Miguel Moya², Francisca Expósito y José Luis Padilla
(*Universidad de Granada, España*)

(Recibido 10 de marzo 2006/ Received March 10, 2006)

(Aceptado 20 de junio 2006 / Accepted June 20, 2006)

RESUMEN. La ideología de género es un constructo de gran relevancia en el análisis psicológico del género, que se ha mostrado relacionado con multitud de comportamientos, creencias y actitudes de hombres y de mujeres, especialmente con aquellos relacionados con la discriminación de género. Tras definir el constructo que se pretende medir, en este estudio instrumental se revisan los estudios realizados para la elaboración y evaluación de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala de Ideología de Género (EIG). Los estudios revisados muestran que: a) los valores del coeficiente alfa para ambas versiones varían entre 0,70 y 0,90; b) el patrón general de las medias de las puntuaciones totales se inclina hacia el polo igualitario de la escala; y c) las evidencias convergentes y discriminantes de las mediciones aportadas por ambas versiones de la EIG son coherentes con la teoría sobre el constructo. Por último, se apuntan futuras investigaciones sobre la estructura factorial de las escalas y la utilidad predictiva del constructo ideología de género.

PALABRAS CLAVE. Ideología de género. Sexismo. Medición. Estudio instrumental.

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación “Diferencias de poder y género: aspectos psicosociales” (Ministerio de Educación y Ciencia, referencia SEJ2004-02817/PSIC) del que es investigador principal el primer autor.

² Correspondencia: Facultad de Psicología. Campus Universitario de Cartuja. 18011 Granada (España). E-mail: mmoya@ugr.es

ABSTRACT. Gender ideology is a very important construct in the psychological study of gender. Research has shown that gender ideology is related to many behaviours, beliefs, and attitudes of men and women, specially with those related to gender discrimination. Firstly, the construct 'gender identity' is defined. Secondly, in this article studies conducted to elaborate and evaluate the psychometric properties of the long and the short versions of the Gender Ideology Scale are revised. Results of these instrumental studies show the following: a) alpha coefficients for both versions range from .70 to .90; b) the general pattern of total scores is biased toward the equalitarian pole of the scale; and c) convergent and discriminant evidences related to the use of both versions are consistent with the theory about gender ideology. Finally, future research about the scale factorial structure and the predictive utility of the construct gender ideology are suggested.

KEYWORDS. Gender ideology. Sexism. Measurement. Instrumental study.

RESUMO. A ideologia de género é um construto de grande relevância na análise psicológica do género, que se tem mostrado relacionado com uma variedade de comportamentos, crenças e atitudes de homens e mulheres, especialmente com aqueles relacionados com a discriminação de género. Depois de se definir o construto que se pretende medir, neste estudo instrumental revêm-se os estudos realizados para a elaboração e avaliação das propriedades psicométricas das versões larga e reduzida da Escala de Ideologia de Género (EIG). Os estudos revistos mostram que: a) os valores do coeficiente alfa para ambas as versões variam entre 0,70 e 0,90; b) o padrão geral das médias de pontuações totais inclina-se para o pólo igualitário da escala; e c) as evidências convergentes e discriminantes das medições fornecidas por ambas as versões da EIG são coerentes com a teoria sobre o construto. Por último, indicam-se futuras investigações sobre a estrutura factorial das escalas e a utilidade preditiva do construto ideologia de género.

PALAVRAS CHAVE. Ideologia de género. Sexismo. Medição. Estudo instrumental.

Introducción

La importancia otorgada al constructo ideología de género deriva del papel que se le ha concedido, inicialmente desde una perspectiva puramente teórica y posteriormente desde los resultados empíricos, como elemento influyente en los juicios, comportamientos y relaciones sociales de las personas. Ideología de género (o simplemente sexismo en su denominación más reciente) es el término más general para designar a este constructo; sin embargo, tradicionalmente se han utilizado también otros como ideología del rol de género, ideología del rol sexual o estereotipos del rol sexual. De hecho, la primera versión de la escala que aquí revisamos se denominó Escala sobre la Ideología del Rol Sexual (Moya, Navas y Gómez, 1991). Numerosos estudios han puesto de manifiesto que el mantenimiento de las actitudes sexistas tradicionales está relacionado con múltiples variables. Así, conductas relacionadas con la salud, como el consumo de alcohol o de otras sustancias, han aparecido vinculadas, tanto en hombres

como en mujeres, a la asunción de las creencias sexistas (Graham-Bermann, Eastin y Bermann, 2001). El estrés psicológico también ha aparecido en los hombres cuando estos tenían concepciones claramente tradicionales y sexistas de su masculinidad (Good, Robertson, Fitzgerald, Stevens y Bartels, 1996). El mantenimiento de estas creencias trasciende a los efectos puramente intraindividuales y personales, afectando a las relaciones interpersonales. Por ejemplo, en el caso de los hombres, asumir una ideología de género tradicional está asociado con una mayor incapacidad para expresar y reconocer emociones adecuadamente (Fischer y Good, 1997). Asimismo, los hombres sexistas pueden sentirse dominados o superados por las mujeres, e intelectualmente inferiores, lo que les puede llevar en ocasiones a sentirse fracasados, tanto en el desempeño laboral como en sus relaciones sexuales, favoreciendo la aparición de problemas interpersonales –por ejemplo, la violencia interpersonal (Graham-Bermann *et al.*, 2001). La asunción de la ideología sexista también ha aparecido en los hombres asociada a conductas sexuales de riesgo (haber tenido múltiples parejas sexuales, mantener relaciones sexuales sin protección, etc.) (Pleck, Sonenstein y Ku, 1993), mientras que tales conductas en las mujeres han aparecido vinculadas a compartir actitudes más igualitarias (Lucke, 1998). Yakushko (2005), por su parte, ha encontrado recientemente que en los varones el sexismo ambivalente está relacionado con miedo a la intimidad, así como con niveles elevados de ansiedad y ambivalencia en las relaciones íntimas. En general, guiarse por las normas relacionadas con el género parece tener más consecuencias negativas que positivas sobre las relaciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres (Sanchez, Crocker y Boike, 2005).

En el campo laboral, se ha encontrado que las mujeres con una ideología de género tradicional tienen menos aspiraciones profesionales y dan menos importancia a su carrera profesional (Phillips y Imhoff, 1997). Por el contrario, las mujeres con una ideología de género igualitaria dan la misma importancia a su carrera, o incluso más que los hombres (Moya, Expósito y Ruiz, 2000; Peplau, Hill y Rubin, 1993). De hecho, uno de los resultados más consistentes de la investigación es la mayor tendencia de las mujeres con alta orientación profesional a expresar actitudes liberales o feministas (Betz, 1994). También han aparecido relacionadas, sobre todo las nuevas formas de sexismo, con la oposición hacia las políticas que pretenden reducir la desigualdad de género (Moya y Expósito, 2001; Tougas, Brown, Beaton y Joly, 1995) y con la discriminación de género en general. Por ejemplo, Swim, Aikin, Hall y Hunter (1995) encontraron que quienes obtenían altas puntuaciones en su escala de sexismo moderno sobreestimaban el porcentaje de mujeres en diversas ocupaciones tradicionalmente masculinas (oficiales de policía, pilotos de aviación, médicos) y creían en mayor medida que la división del trabajo en términos de género se debía a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres más que a las influencias de la socialización y la discriminación.

Como cabría esperar, las ideas sexistas han aparecido claramente relacionadas con otras actitudes políticas relacionadas con el género, como las actitudes hacia el feminismo y los movimientos de liberación de la mujer (Campbell, Schellenberg y Senn, 1997) o las actitudes hacia el acoso sexual (Swim y Cohen, 1997). Por ejemplo, Swim *et al.* (1995) encontraron que su escala de sexismo moderno apareció relacionada con

la preferencia por un hombre, en lugar de una mujer, como candidatos al Senado estadounidense. Asimismo, el sexismo ha aparecido asociado con actitudes negativas hacia los homosexuales (Ficarrotto, 1990; Kurdek, 1988; Masser y Abrams, 1999), y las creencias racistas y prejuiciosas en general (Sidanius, 1993).

Durante los años sesenta y setenta se construyeron en los países anglosajones diversas escalas y cuestionarios para medir la ideología de género, si bien algunos de ellos ya se habían desarrollado en décadas anteriores, como la escala *Kirkpatrick Belief Pattern* (Kirkpatrick, 1936), que medía las actitudes hacia el feminismo, o la escala de actitudes autoritarias hacia la mujer de Nadler y Morrow (1959). Ya en la década de los setenta, Spence y colaboradores (Spence y Helmreich, 1972; Spence, Helmreich y Stapp, 1973) publicaron la conocida *Attitudes Toward Women Scale* (a pesar del equívoco título, esta escala mide realmente lo que se denominaba concepciones del rol sexual –y que ahora llamamos ideología de género–, esto es, las creencias prescriptivas sobre los roles de hombres y mujeres y no las respuestas evaluativas hacia la mujer). También en la misma década, Dempewolff (1974) elaboró su Escala de Feminismo. Ambas escalas siguen a la de Kirkpatrick en el diseño y en el contenido de los ítems. Unos años después Kalin y Tilby (1978) publicaron la *Sex Role Ideology Scale* intentando superar algunos problemas de validez que a su juicio tenían las anteriores escalas, y Beere, King, Beere y King (1984) la *Sex Role Egalitarianism Scale*. Revisiones de las escalas utilizadas en aquellos años pueden encontrarse en Beere (1979, 1990) y de las escalas más actuales en Twenge (1997) y en McHugh y Frieze (1997).

El objetivo principal de este artículo es realizar un estudio instrumental (Carretero-Dios y Pérez, 2005; Montero y León, 2005) revisando los estudios realizados para la elaboración y evaluación de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género (EIG). Primero, se describe el proceso seguido para la construcción y análisis del conjunto inicial de ítems a partir del que se elaboran ambas versiones de la EIG. A continuación, se resumen las evidencias acumuladas en diversos estudios sobre la validez de las mediciones aportadas por ambas versiones de la EIG y la consistencia de las relaciones encontradas con otras variables. Además, se apuntarán las futuras líneas de trabajo sobre la estructura interna de la versión reducida de la EIG.

Delimitación conceptual del constructo a evaluar

Como suele ser habitual cuando se construye un instrumento de medición, el primer paso consiste en definir lo más exactamente posible el constructo que se pretende medir con dicho instrumento. Tal labor se hace imperiosa en este caso, dado que la confusión terminológica y conceptual es enorme en el estudio de los aspectos psicosociales relacionados con el género (Lenney, 1991; McHugh y Frieze, 1997; Moya, 2003). Por tanto, al tiempo que se señalan las dimensiones e indicadores del constructo, resulta necesario diferenciarlo de otros constructos relacionados. La ideología del rol sexual fue el término tradicionalmente utilizado para designar a las creencias que los individuos poseemos acerca de los roles y conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar, y acerca de las relaciones que ambos sexos han de mantener entre sí. Muchos autores suelen emplear con el mismo significado el término estereotipos del rol

sexual. Sin embargo, es preciso distinguir los dos conceptos que acabamos de comentar de los de estereotipos sexuales o estereotipos de género, que son las creencias o pensamientos que las personas tenemos acerca de los atributos personales de hombres y de mujeres (por ejemplo, las creencias que defienden que los hombres son racionales y agresivos mientras que las mujeres son emotivas y pacíficas). Los instrumentos que se han construido para evaluar los estereotipos de género solicitan de los individuos descripciones acerca de como son la mayoría de hombres y de mujeres o los hombres/mujeres típicos (utilizando no solo descripciones abiertas, sino también escalas bipolares, listas de adjetivos, etc.). En cambio, los instrumentos diseñados para medir la ideología de género suelen constar generalmente de enunciados relativos a roles y conductas (*e.g.*, los hombres están más capacitados que las mujeres para el mundo de la política o es más importante para una mujer llegar virgen al matrimonio que para un hombre), y se pide a los individuos que indiquen si están o no de acuerdo con ellos. La ideología de género se concibe como una dimensión cuyos extremos podrían etiquetarse ideología feminista-igualitaria frente a ideología tradicional. La ideología tradicional enfatiza las diferencias entre los sexos y relega a las mujeres a los roles de esposa, ama de casa y madre; las mujeres son consideradas como débiles y necesitadas de protección. El hombre es, en esta concepción, el encargado de darle esa protección a la mujer, a la vez que es considerado como la autoridad; los roles asignados al hombre enfatizan su función proveedora, le otorgan un lugar privilegiado en la toma de decisiones y reservan para él la esfera pública y externa al hogar. La ideología feminista o igualitaria, por su parte, mantiene que las diferencias de género son fundamentalmente de carácter social y que los roles, tareas y funciones de hombres y mujeres son esencialmente los mismos.

En los últimos años viene siendo habitual distinguir, al menos en los países occidentales, entre dos formas diferentes de ideologías de género o sexismo: el clásico y el constituido por las nuevas formas (Moya, 2003). Por sexismo clásico (también denominado viejo, hostil o a la antigua usanza), se entiende una “actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” (Cameron, 1977, p. 340). Las nuevas formas de ideología de género sexista comparten una apariencia no tan ruda como la tradicional, aunque en el fondo sigue existiendo una visión negativa de las mujeres. Por ejemplo, según la concepción del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996) (Expósito, Moya y Glick, 1998), la ideología de género (o sexismo) es ambivalente: la antipatía sexista (sexismo hostil) coexiste con los sentimientos positivos que existen hacia las mujeres (sexismo benévolo). Este último se define como un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo (para el perceptor) y tiende a suscitar en éste conductas típicamente categorizadas como prosociales (*e.g.*, ayuda) o de búsqueda de intimidad (*e.g.*, revelación de uno mismo). El sexismo benévolo sigue siendo sexismo, a pesar de los sentimientos positivos que pueda tener el perceptor, porque descansa en la dominación tradicional del varón y tiene aspectos comunes con el sexismo hostil: las mujeres están mejor en ciertos roles y espacios, y son más débiles. Según la teoría del neosexismo, propuesta por Tougas *et al.* (1995) (Moya y

Expósito, 2001), las opiniones prejuiciosas hacia las mujeres son, en los países occidentales al menos, socialmente indeseables e incluso pueden llegar a ser ilegales. Pero, por otra parte, las demandas políticas realizadas por las mujeres y el movimiento feminista, así como la introducción de políticas para reducir la discriminación (*e.g.*, la acción positiva), pueden percibirse como amenazadores de ciertos valores tradicionales importantes, como la libertad de elección del individuo y la igualdad de oportunidades basada en los méritos personales. Esta ambivalencia (el sexismo no está bien, pero las demandas de las mujeres son excesivas) se refleja en las justificaciones que los varones pueden esgrimir para justificar el *status quo*. Los ítems que componen la escala que estos autores han desarrollado para evaluar el neosexismo se derivan de los tres elementos básicos de la escala de racismo moderno de McConahay (1986): la discriminación hacia la mujer ya no es un problema, las mujeres están presionando demasiado y muchos de sus logros recientes son inmerecidos. También forma parte de estas nuevas concepciones del sexismo la teoría del sexismo moderno de Swim *et al.* (1995). Estos autores construyeron la Escala de Sexismo Moderno para medir las formas más sutiles de sexismo. Concretamente, los ocho ítems de la escala pretenden medir la negación de que siga existiendo discriminación hacia las mujeres, la oposición hacia las demandas de un trato igualitario por parte de las mujeres y el resentimiento hacia medidas que favorecen a las mujeres. Los autores muestran resultados que indican que este sexismo moderno es diferente de las viejas formas de sexismo, que las mujeres puntúan más bajo que los hombres en la escala y que la escala converge en la forma esperada con otras medidas: creencias en la ética protestante, estimaciones de la segregación laboral y preferencias de voto.

Construcción del conjunto inicial de ítems

La versión larga de la Escala sobre Ideología de Género (EIG) se formó a partir de un conjunto inicial de 59 ítems, la mayoría de los cuales procedían de las principales escalas y cuestionarios relativos a la ideología de género mencionados anteriormente, aunque algunos fueron modificados ligeramente al ser traducidos. También se añadieron algunos ítems de elaboración propia con el fin de satisfacer requisitos relacionados con las especificaciones previstas para la escala y las dimensiones identificadas en la delimitación conceptual del constructo: a) un número similar de ítems para la orientación tradicional y la orientación igualitaria; b) también un número semejante de ítems que hiciera referencia exclusivamente a la mujer o al hombre (un considerable número de ítems hacían referencia a las relaciones entre hombres y mujeres); y c) la necesidad de incluir ítems cuyo enunciado tratase sobre las principales áreas consideradas en el estudio de la ideología de género: roles laborales de hombres y mujeres, responsabilidades parentales, relaciones personales entre hombres y mujeres, reparto de tareas y responsabilidades en la esfera doméstica, normas que regulan el comportamiento cotidiano (urbanidad), sexualidad y maternidad, entre otros.

Propiedades psicométricas del conjunto inicial de ítems

Se construyó una escala con el fin de analizar las propiedades psicométricas de las mediciones aportadas por el conjunto inicial de ítems. Los resultados de estos análisis

fueron utilizados para eliminar los ítems cuyas propiedades psicométricas no fuesen satisfactorias. El objetivo final era construir la versión larga de la EIG.

Método

Participantes

Un total de 484 personas participaron en la investigación original, de las cuales 264 eran hombres y 220 mujeres. Sus edades oscilaban entre 14 y 44 años (media = 18; $DT = 1,76$). En el momento de realizar la investigación los sujetos cursaban estudios de Educación Secundaria (Bachillerato y Formación Profesional) en las provincias de Granada, Almería y Córdoba.

Instrumento

Se construyeron dos versiones de la escala original elaborada a partir del conjunto inicial de ítems. Ambas versiones se diferenciaban en el sistema de cuantificación de las respuestas a los ítems. En una de ellas, el sistema de cuantificación de las respuestas iba desde 1 (totalmente de acuerdo) a 100 (totalmente en desacuerdo), mientras que en la otra versión iba en sentido inverso: 1 (totalmente en desacuerdo) a 100 (totalmente de acuerdo). Además, el cuestionario al que respondían los participantes incluía dos preguntas sobre otros indicadores de ideología del rol sexual.

Procedimiento

La escala fue administrada de manera colectiva tras solicitar permiso a los responsables académicos. Se informó a los participantes de los objetivos del estudio y se ofrecieron garantías sobre la confidencialidad de sus respuestas.

Resultados

La presentación de los resultados se ha dividido en dos apartados: a) análisis de ítems y fiabilidad de la escala; y b) evidencias sobre la validez de las mediciones.

Análisis de ítems y fiabilidad de la escala

Un primer análisis mostró que la diferencia en el sistema de puntuación de los ítems sólo tenía efectos significativos en cuatro de ellos, que fueron eliminados como candidatos a formar parte de la versión definitiva de la escala. Los valores de los índices de discriminación de los ítems, estimados a partir de la correlación ítem-total corregida, fueron bastante altos y significativos estadísticamente en todos los casos, exceptuando los ítems *Para muchas mujeres los gozos de la maternidad no pueden compensar los sacrificios* ($r = 0,05$) y *Las mujeres deberían hacer el servicio militar igual que los hombres* ($r = 0,06$). El rango de los valores restantes osciló entre 0,16 y 0,74, siendo la mediana 0,51.

El análisis de la fiabilidad de las mediciones aportadas por la escala se estimó mediante la ecuación de Spearman-Brown tras separar los ítems pares de los impares

y calcular la correlación entre las dos mitades. El valor de la correlación fue de 0,90 y la estimación de la fiabilidad fue 0,95. Este último resultado junto con el anterior, sugiere que la escala muestra una elevada consistencia interna.

Evidencias sobre la validez de las mediciones

Utilizando la terminología propuesta en la última edición de los estándares (American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education, 1999), las principales evidencias sobre la validez de las mediciones aportadas proceden de estudios sobre su relación con otras variables contempladas en el esquema teórico del constructo ideología de género, tal y como se ha expuesto en los apartados previos. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos.

Primero se obtuvieron evidencias sobre la relación entre las mediciones obtenidas con el conjunto inicial de ítems y otros indicadores de la ideología de género. Los participantes respondieron a la siguiente pregunta: “¿Se considera Vd. próximo a alguno de los siguientes grupos en particular? Señale cuál (1. Mujeres vinculadas al Opus Dei; 2. Ama de casa tradicional; 3. Mujeres que trabajan fuera y que dan preferencia al hogar; 4. Mujeres que dan preferencia a su profesión; 5. Mujeres que en partidos e instituciones luchan por la igualdad; 6. Feministas radicales)”.

Se dividió a los participantes en dos grupos en función de sus respuestas a la pregunta anterior, de manera que un grupo estaba formado por quienes se sintieron próximos a las categorías 1, 2 ó 3 (de orientación fundamentalmente tradicional) y otro grupo por los individuos que se sintieron próximos a las categorías 4, 5 ó 6 (de orientación más igualitaria). Se supuso que estos dos grupos mantenían ideologías de género diferentes: una más cercana a la posición igualitaria y otra más cerca de la concepción tradicional o machista. El contraste entre las medias de las respuestas a los ítems de los dos grupos mostró la existencia de diferencias significativas en todos los ítems salvo en ocho. En segundo lugar se dividió a los participantes a partir de sus respuestas a la siguiente pregunta: “Al hablar de los roles sexuales se suelen utilizar las expresiones «a favor de la igualdad entre los sexos» y «a favor de la desigualdad entre los sexos». ¿Cómo se situaría Vd. en esta escala? Redondee sólo un número”. El rango de respuestas posibles variaba de 1 a 100 por decenas. Para representar el extremo inferior aparecían la etiqueta “Igualdad absoluta en todos los ámbitos”, las posiciones centrales la etiqueta “Igualdad relativa (en unos ámbitos pero no en otros); y para el extremo superior “Desigualdad (dominio del varón)”. En esta ocasión el criterio utilizado para dividir a los individuos en grupos fue la mediana de las puntuaciones en esta escala. A quienes quedaron por encima de ese valor los consideramos de orientación más tradicional ($n = 190$) y a quienes quedaron por debajo los consideramos dentro del grupo de orientación más igualitaria ($n = 221$). Los resultados del contraste entre las medias de las respuestas a los ítems, en este caso, también muestran diferencias significativas entre ambos grupos en todos los ítems a excepción de tres. Estos resultados avalan las interpretaciones de las mediciones aportadas por el conjunto de ítems que formó la versión larga de la EIG, sobre las diferencias entre personas con una ideología de género más tradicional y quienes tienen una orientación más feminista o igualitaria.

La versión larga de la Escala de Ideología de Género

La versión larga de la escala quedó formada por 38 ítems que satisfacían las mismas especificaciones previstas para el conjunto inicial de ítems. No se incluyeron en la versión larga de la EIG los ítems cuyas propiedades psicométricas no eran adecuadas, ni los ítems en los que existía una diferencia inferior a 10 puntos en las puntuaciones medias de los grupos de orientación tradicional y orientación igualitaria. Además, se mantuvo un número similar de ítems de orientación tradicional y de orientación feminista, que hacen referencia, en igual medida, a la mujer, al hombre y a las relaciones entre ellos. La Tabla 1 presenta el enunciado de los 38 ítems que forman la versión larga de la EIG. Además, se han incluido en esta tabla las medias de las puntuaciones obtenidas por los grupos de orientación tradicional y de orientación feminista, creados según el primer criterio indicado anteriormente, junto con el valor del estadístico de diferencias de medias. Moya *et al.* (1991) obtuvieron un valor para la correlación de Pearson de 0,98 entre la versión larga de la EIG con 38 ítems y las mediciones obtenida con el conjunto inicial de ítems.

TABLA 1. Puntuaciones obtenidas por los grupos con ideología de género igualitaria y tradicional en cada uno de los ítems incluidos en las escalas larga (Moya *et al.*, 1991) y reducida.

Ítem	Tradicional	Igualitarios	t
1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia. ^b (M)	66,76 ^a	83,01	-4,63***
2. El lugar de una mujer es el hogar. (M)	75,22	93,94	-6,98***
3. La maternidad es la mayor fuente de satisfacción que una mujer puede tener. (M)	25,10	40,90	-5,84***
4. A las mujeres debería permitírseles tanta libertad sexual como a los hombres. (I)	77,33	89,68	-4,24***
5. El aborto debería permitirse a petición de la mujer. (I)	37,60	58,49	-5,46***
6. Es probable que los niños pequeños sufran si sus madres trabajan. (M)	49,35	61,40	-3,83***
7. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas. (M)	49,32	71,69	-6,41***
8. Sería una mala cosa para la sociedad que los roles del hombre y de la mujer se vieran radicalmente alterados. (M)	48,70	73,66	-7,81***
9. Está bien que la mujer continúe trabajando fuera del hogar aún cuando los ingresos del marido sean más que suficientes para mantener a la familia. (I)	63,88	79,34	-4,51***
10. Una mujer debería poder abortar simplemente porque siente que un hijo podría interferir en su estilo de vida. (I)	14,09	30,65	-5,49***
11. Los estudiantes varones se toman más en serio sus estudios que las mujeres. (M)	74,21	89,03	-5,53***
12. Me parece bien que una mujer mantenga económicamente a su familia. (I)	65,71	83,48	-5,71***
13. El matrimonio y los niños no tienen porqué interferir en la carrera de una mujer más de lo que lo hacen en la carrera de un hombre. (I)	65,18	85,73	-6,93***
14. Una mujer debería tener exactamente las mismas oportunidades de trabajo que un hombre. (I)	84,47	94,32	-4,10***
15. Las mujeres deberían llevar la dirección del hogar y dejar que el hombre lleve la dirección de los negocios. (M)	68,73	90,01	-7,27***
16. Hombres y mujeres deberían sentirse igualmente responsables del trabajo del hogar. (I)	81,90	94,56	-5,43***

TABLA 1. Puntuaciones obtenidas por los grupos con ideología de género igualitaria y tradicional en cada uno de los ítems incluidos en las escalas larga (Moya *et al.*, 1991) y reducida. (*Continuación*)

Ítem	Tradicional	Igualitarios	t
17. Contratar a una mujer sólo trae problemas a los empresarios. (M)	83,30	93,43	-4,50***
18. Debería haber más guarderías para liberar a las madres del cuidado constante de sus hijos. (I)	47,54	59,54	-4,01***
19. Una mujer debería apreciar las miradas de admiración que recibe cuando camina por la calle. (M)	46,73	62,98	-5,01***
20. <i>Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.</i> (M)	45,85	58,08	-6,60***
21. <i>Es mejor que una mujer intente lograr seguridad animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.</i> (M)	50,64	70,82	-6,24***
22. Hay una necesidad urgente de cambiar la posición del hombre y de la mujer en nuestra sociedad. (I)	52,92	74,19	-7,03***
23. Las oportunidades de trabajo para las mujeres deberían ser iguales que para los hombres. (I)	84,29	95,28	-4,60***
24. Una mujer deberían tener exactamente la misma libertad de acción que un hombre. (I)	82,29	95,11	-5,32***
25. Se necesitan más mujeres en los puestos directivos de las empresas. (I)	59,70	75,97	-5,92***
26. <i>Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.</i> (M)	54,76	74,92	-5,73***
27. Una mujer casada debería sentirse libre de tener como amigos a hombres. (I)	70,23	82,48	-3,70***
28. Las mujeres no serán respetadas como miembros de la sociedad hasta que obtengan independencia económica de los hombres. (I)	35,01	54,83	-5,49***
29. Las mujeres deberían contentarse con sus cualidades, talentos y habilidades y dejar de quejarse sobre las cosas que no tienen. (M)	55,57	79,26	-6,96***
30. Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja. (I)	66,03	85,74	-6,32***
31. <i>La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.</i> (M)	66,03	85,74	-6,32***
32. <i>Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales del bebé.</i> (M)	65,26	87,11	-7,01***
33. <i>Considero bastante más desagradable que una mujer diga tacos y palabras malsonantes que el que los diga un hombre.</i> (M)	40,10	67,32	-7,86***
34. <i>Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.</i> (M)	59,93	71,05	-2,96**
35. <i>La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.</i> (M)	49,23	67,05	-4,97***
36. <i>Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.</i> (M)	73,93	88,66	-4,93***
37. <i>Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.</i> (M)	70,30	84,96	-4,96***
38. Cuando la mujer trabaja fuera del hogar las tareas domésticas deberían estar repartidas de forma equitativa entre el hombre y la mujer. (I)	82,60	93,61	-4,78**

** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

(M) Los ítems señalados con esta letra expresan una concepción tradicional de la ideología de género.

(I) Los ítems señalados con esta letra expresan una concepción igualitaria de los roles sexuales.

^a La puntuación media total obtenida en la escala puede oscilar entre 1 (totalmente de acuerdo con lo expresado por el enunciado -puntuación máxima tradicional o machista) y 100 (totalmente en desacuerdo -puntuación máxima en dirección feminista). La puntuación obtenida en los ítems marcados con una I ha de ser invertida para obtener la puntuación medial total (en esta tabla ya han sido invertidas las puntuaciones). En otras investigaciones también se han utilizado escalas de respuesta de 1 a 7 puntos y de 0 a 5.

^b Los ítems escritos en cursiva constituyen la escala reducida.

La versión reducida de la EIG

En ocasiones resulta necesario utilizar una escala para evaluar la ideología de género que siendo lo suficientemente amplia como para recoger la complejidad del constructo sea a la vez lo bastante breve como para ser incluida junto a otros cuestionarios y escalas. Con este propósito procedimos a elaborar una versión reducida de la escala original de 38 ítems. Seleccionamos para ello 12 de los 14 ítems incluidos en el primer factor que resultó del análisis factorial realizado con los datos de Expósito *et al.* (1998). Eliminamos los dos ítems con menor carga factorial y que de alguna manera eran redundantes con algunos de los de mayor carga (ítems 19 y 8). La Tabla 1 presenta también los ítems que pasaron a formar la versión reducida de la EIG.

La correlación entre las puntuaciones totales obtenidas en la escala breve y ampliada son muy elevadas: 0,92 (Expósito *et al.*, 1998), 0,91 (Moya y Expósito, 2000 – solo participantes varones) y 0,89 (Moya *et al.*, 2000). Este patrón de resultados permite confiar en que ambas versiones aportan medidas relevantes del constructo ideología de género.

Estudios posteriores realizados con la escala de ideología de género en España y Latinoamérica

Desde la publicación de la primera escala (Moya *et al.*, 1991), tanto la versión larga como la breve, han sido utilizadas en diferentes investigaciones. La Tabla 2 presenta los valores de los estadísticos más relevantes para conocer el alcance y los resultados de los estudios realizados. A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos en dichas investigaciones. Los valores del coeficiente alfa varían entre 0,71 (Lameiras-Fernández *et al.*, 2002) y 0,90 (Expósito *et al.*, 1998). Estos resultados avalan la consistencia interna de las mediciones aportadas por ambas versiones de la EIG. A su vez, las dos versiones de la EIG han acumulado una amplia variedad de evidencias sobre la relación de las mediciones con otras variables dentro del esquema teórico para la ideología de género. El patrón general de las medias de las puntuaciones totales obtenidas en los diferentes estudios se inclina hacia el polo igualitario de la escala. Asimismo, son superiores (más igualitarias) las mujeres, casi siempre de forma significativa, lo cual puede ser interpretado también como un indicio de la validez de las interpretaciones sobre las puntuaciones obtenidas en la EIG. Asumiendo que el sexismo se basa en el mantenimiento del poder y de una identidad distintiva y positiva por parte de los hombres respecto a las mujeres, es de esperar que los hombres obtengan puntuaciones más tradicionales en ideología de género que las mujeres; de hecho, este resultado aparece sólidamente en las investigaciones (*e.g.*, Forbes, Adams-Curtis y White, 2004). Esta interpretación también se ve reforzada al comparar las puntuaciones obtenidas por las muestras de mayor edad y las de menores niveles educativos, ya que éstas suelen obtener puntuaciones menos igualitarias. Las investigaciones realizadas en este campo han mostrado que éste es el patrón habitual de resultados encontrado (McHugh y Frieze, 1997).

TABLA 2. Coeficientes alfa, puntuaciones medias y desviaciones típicas obtenidos con las versiones larga y reducida de la EIG en diferentes investigaciones.

Estudio	Muestra	HOMBRES				MUJERES				t
		α	n	Media	DT	α	n	Media	DT	
Expósito <i>et al.</i> (1998). (vl)	Varones de características sociodemográficas diferentes (edad, nivel educativo, etc.)	0,90	1110	59,65	15,35					
Moya y Expósito (2000). (vr)	Trabajadores de una entidad bancaria andaluza	0,86	298	65,36	20,46	0,78	189	88,2	12,18	(1,485) = 192,14***
Moya <i>et al.</i> (2000). (vr)	Hombres y mujeres (parejas) de diferentes características sociodemográficas	0,87	144	67,14	20,73	0,79	144	75,0	16,96	(1,293) = 12,67***
Macías y Moya (2002). (vr)	Estudiantes de Secundaria	0,83	313	58,85	19,65	0,86	312	71,62	19,66	(1,624) = 88,22***
Moya y Rodríguez Bailón (2002). (vr)	Estudiantes CC. Empresariales	0,85	78	61,02	20,58	0,77	79	71,14	16,15	(1,156) = 11,77**
Frese <i>et al.</i> (2002). FP ^a (vr)	Estudiantes de Secundaria (FP)	0,79	44	4,09	1,13	0,73	44	2,96	1,06	(1,87) = 23,53***
Frese, Moya y Megías (2002). Psi ^a (vr)	Estudiantes de Psicología	0,88	43	2,24	1,04	0,81	43	1,95	0,88	(1,85) = 1,91 n.s.
Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2002). ^c (vr)	Estudiantes de Secundaria	0,75	205	2,47	1,1	0,82	201	1,66	1,1	7,03***
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002). Brasil ^c (vr)	Universitarios	0,80 ^b	58	1,26	1,12		214	0,96	0,80	2,25*
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002). Cuba ^c (vr)	Universitarios	0,72 ^b	141	2,58	0,80		161	1,94	0,89	6,14***
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002) Colombia ^c (vr)	Universitarios	0,71 ^b	70	1,82	0,86		217	1,71	0,77	1,03
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002). Argentina ^c (vr)	Universitarios	0,76 ^b	39	1,62	1,04		178	1,32	0,83	1,84
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002) Portugal ^c (vr)	Universitarios	0,74 ^b	61	1,82	0,88		245	1,05	0,76	6,68***
Lameiras-Fernández <i>et al.</i> (2002) España ^c (vr)	Universitarios	0,82 ^b	59	1,13	0,88		196	0,88	0,76	1,62
Bretón y Buelacasa (2006) (vr)	Estudiantes de Secundaria	0,76	413	65,94	22,54	0,82	485	75,29	18,56	(1,897) = 6,82***

^a Totalmente en desacuerdo (1) a Totalmente de acuerdo (7) (a mayor puntuación, ideología de género más tradicional).

^b El coeficiente alfa es para los participantes varones y mujeres conjuntamente.

^c Fuertemente en desacuerdo (0) a Fuertemente de acuerdo (5) (a mayor puntuación, ideología de género más tradicional).

vl : versión larga; vr: versión reducida.

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$

Las evidencias convergentes y discriminantes acumuladas por ambas versiones de la EIG proceden de diferentes investigaciones. La Tabla 2 presenta las características y resultados más relevantes obtenidos en cada estudio. El patrón general de los resultados obtenidos en estos estudios con las dos versiones de la EIG muestra la consistencia de las diferencias entre las puntuaciones de hombres y mujeres con diferentes niveles educativos, estudios y ocupaciones. Aparece este resultado incluso cuando se modifica el formato de las alternativas de respuesta empleando 7 categorías, desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo (Frese *et al.*, 2002). Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2002) obtuvieron diferencias entre hombres y mujeres en muestras de participantes cubanos y portugueses, variando también el formato original de las alternativas de respuesta a una escala de 5 categorías desde fuertemente en desacuerdo a fuertemente de acuerdo.

Otra importante fuente de evidencia, que refuerza las interpretaciones deseadas de las mediciones obtenidas con la EIG, procede de los estudios que aportan evidencias convergentes y discriminantes con otras variables. La Tabla 3 presenta los principales resultados obtenidos. Como puede apreciarse, las mediciones aportadas por la EIG correlacionan con otras medidas de sexismo, como el sexismo hostil, el sexismo benévolo y el neosexismo. Dado que originalmente la EIG fue diseñada para medir las formas tradicionales de sexismo (aunque algunos ítems estarían cerca de cómo se miden las nuevas formas) sería de esperar que las correlaciones fueran más elevadas con mediciones del sexismo hostil que con mediciones del sexismo benévolo (en este caso se trataría de correlaciones parciales, controlando la correlación entre estas dos últimas formas de sexismo) o del neosexismo. Como se esperaba, hay relaciones positivas con el sexismo hostil, aunque también aparecen respecto del benévolo y del neosexismo. También son elevadas las correlaciones entre las mediciones de la EIG y las aportadas por la Escala de Mitos sobre la Violación (Burt, 1980), que mide –aunque centrándose en el ámbito de la violación– creencias claramente hostiles y denigratorias hacia la mujer.

También se han obtenido evidencias de que las mediciones de la EIG no están contaminadas por el efecto de la deseabilidad social. Dada la especial sensibilidad existente en nuestros días hacia el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, se puede suponer que los participantes en estudios relacionados con ese tema tiendan a dar respuestas socialmente deseables, que no reflejen necesariamente sus propios puntos de vista. Si esto estuviera relacionado con las respuestas dadas en la escala de ideología de género, cuestionaría la validez de las interpretaciones realizadas a partir de las mediciones de la EIG. En algunos de nuestros estudios los participantes contestaron la Escala de Deseabilidad Social de Marlowe-Crowne (concretamente la versión en castellano de Avila y Tomé, 1987). Las correlaciones entre las puntuaciones en esta medida y la EIG no fueron significativas en ningún caso, lo que sugiere que las respuestas a la EIG parecen estar libres de deseabilidad social.

Diversos estudios respaldan a su vez la capacidad de la EIG para predecir comportamientos relacionados con la discriminación y las relaciones de género. Por ejemplo, Expósito *et al.* (1998) y Moya y Expósito (2000), encontraron que cuanto más igualitarios eran los varones que participaron en la investigación, más estudios tenían

TABLA 3. Correlaciones entre las puntuaciones en la Escala sobre Ideología del Género (larga y reducida) y otras medidas (recuérdese que en la EIG, a mayor puntuación más de acuerdo se está con la igualdad de género).

<i>Medida (incluyendo la referencia del estudio)</i>	<i>r</i>
Sexismo hostil (controlando sexismo benévolo)	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	-0,46**
Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2003) (varones)	-0,40***
Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2003) (mujeres)	-0,18*
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Secundaria)	-0,25
Frese <i>et al.</i> (2000) (mujeres, estudiantes Secundaria)	-0,35*
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	-0,59***
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	-0,50**
Sexismo benévolo (controlando sexismo hostil)	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	-0,28**
Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2003) (varones)	-0,25***
Lameiras-Fernández y Castro-Rodríguez (2003) (mujeres)	-0,55***
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Secundaria)	-0,28 (0,06)
Frese <i>et al.</i> (2000) (mujeres, estudiantes Secundaria)	-0,60***
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	-0,13
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	-0,51**
Neosexismo	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	-0,53***
Moya y Expósito (2000) (varones)	-0,62***
Moya y Expósito (2000) (mujeres)	-0,13
Escala de Mitos sobre la Violación (Burt) (a mayor puntuación mayor desacuerdo con los mitos hacia la violación)	
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Secundaria)	0,36*
Frese <i>et al.</i> (2000) (mujeres, estudiantes Secundaria)	0,56***
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	0,40**
Frese <i>et al.</i> (2000) (varones, estudiantes Psicología)	0,73***
Deseabilidad social (Marlowe Crowne)	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	0,06
Moya y Expósito (2000) (varones)	0,097
Edad	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	-0,26***
Moya y Expósito (2000) (varones)	-0,38***
Moya <i>et al.</i> (2000) (varones)	-0,28***
Moya <i>et al.</i> (2000) (mujeres)	-0,25**
Nivel de estudios	
Expósito <i>et al.</i> (1998) (varones)	0,33***
Moya <i>et al.</i> (2000) (varones)	0,27***
Moya <i>et al.</i> (2000) (mujeres)	0,32***

*** $p < 0,001$; ** $p < 0,01$; * $p < 0,05$.

sus parejas y ($r = 0,34$; $p < 0,001$, en el primer estudio, y $r = 0,29$; $p < 0,001$, en el segundo) y menos hijos tenían ($r = -0,38$; $p < 0,001$). Moya y Expósito (2000) también encontraron que cuanto más tradicionales eran los varones, más amenazados veían sus intereses colectivos (salarios, oportunidades de promoción) ($r = -0,26$; $p < 0,001$) como consecuencia de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, especialmente cuando se trataba de los intereses cotidianos (e.g., tener que renunciar al ocio por atender a los hijos o a las tareas domésticas) ($r = -0,42$; $p < 0,001$). En la muestra de

mujeres, Moya y Expósito (2000) encontraron que cuanto más igualitarias eran, menos hijos tenían ($r = -0,29$; $p < 0,001$) y más discriminación percibían hacia la mujer, tanto en general ($r = 0,15$; $p < 0,05$), como en la institución bancaria en la que trabajaban ($r = 0,15$; $p < 0,05$). Moya *et al.* (2000) encontraron (estudiando a los dos miembros de las mismas parejas) que mientras que, en las mujeres, cuanto más igualitarias ($r = 0,26$; $p < 0,01$) más aspiraciones profesionales; en los hombres ocurría al contrario: cuando más tradicionales, más aspiraciones ($r = -0,18$; $p < 0,05$). En este estudio fue posible analizar si la ideología de género de un miembro de la pareja estaba relacionada o no con las aspiraciones laborales del otro miembro. Los resultados mostraron que mientras que en el caso de los hombres sus aspiraciones profesionales no dependían de ninguna característica de su pareja, las aspiraciones de las mujeres sí dependían de tener un compañero no sexista ($r = 0,24$; $p = 0,006$), entre otras características. Por su parte, Macías y Moya (2002) encontraron que, cuanto más tradicionales eran los participantes más negativa era la actitud que tenían hacia la práctica deportiva de las mujeres ($r = -0,46$; $p < 0,001$ en los chicos y $r = -0,45$; $p < 0,001$ en las chicas); tradicionalmente el deporte ha sido considerado como una actividad típicamente masculina. En el estudio de Frese *et al.* (2000) se encontró que cuanto más tradicionales eran los participantes, más culpaban a la mujer víctima de una violación (correlaciones entre 0,44 y 0,29, dependiendo del tipo de situación), menos culpaban al violador (correlaciones entre -0,49 y -0,18), menos trauma pensaban que la violación le provocaría a la víctima (correlaciones entre -0,39 y -0,22) y menos le aconsejaban denunciar a la víctima (correlaciones entre -0,44 y -0,34). Así mismo, esos participantes, tras ver una escena de violación extraída de la película “Acusados”, cuanto más tradicionales eran en la EIG (hombres y mujeres), más agradable les resultaba la escena ($r = 0,20$; $p < 0,01$), más justificaban la violación considerándola como provocada por la conducta de la chica ($r = 0,34$; $p < 0,001$), más atenuaban el comportamiento de los chicos que instigaban a otros a cometer la violación ($r = 0,43$; $p < 0,001$) y (en el caso de los varones participantes), más probable consideraban que actuarían como los violadores de la película si se encontraran en una situación similar ($r = 0,20$; $p = 0,06$).

Discusión

El proceso de elaboración de las dos versiones de la EIG ha perseguido que puedan aportar mediciones consistentes y válidas del constructo ideología de género. Ambas versiones muestran valores de consistencia interna adecuados. Las puntuaciones medias obtenidas en la mayoría de los estudios revisados están orientadas hacia el polo igualitario de la escala, tal y como suele ser habitual en las investigaciones en las que se utiliza este constructo. La mayoría de las evidencias obtenidas para reforzar la validez de las interpretaciones habituales de las mediciones procede de las relaciones encontradas con otras variables dentro del esquema teórico sobre la ideología de género o del rol sexual. Este patrón general de resultados procede de estudios con diferentes diseños y estrategias de análisis, lo que avala la validez de las mediciones obtenidas frente a diferentes amenazas a la validez interna (Padilla y González, 1999). Así, los resultados de las investigaciones en las que se ha utilizado la EIG han mostrado de

manera consistente que los hombres puntúan de manera más tradicional que las mujeres, igual que también son más tradicionales las puntuaciones de los participantes de mayor edad y con menores niveles de estudios. Las puntuaciones obtenidas en la EIG también han aparecido relacionadas con las puntuaciones obtenidas en otras escalas que miden constructos semejantes: sexismo hostil, benévolo, neosexismo y mitos sobre la violación. Por último, y lo que es más importante, este instrumento ha mostrado su capacidad para predecir conductas y actitudes relacionadas con la desigualdad de género, como la percepción de amenaza por parte de los varones a sus intereses colectivos, las aspiraciones profesionales (tanto de hombres como de mujeres), la percepción de discriminación hacia la mujer, las actitudes hacia la práctica deportiva de las mujeres o las percepciones relacionadas con la violación.

No puede ser ajena la valoración de la validez de las mediciones aportadas por la EIG a la preocupación por las consecuencias del uso de tests y cuestionarios reflejada en la última edición de los estándares (American Educational Research Association *et al.*, 1999). Padilla, Gómez, Hidalgo y Muñiz (2006) han mostrado la necesidad de analizar el impacto que los juicios de valor y las consecuencias, intencionadas o no, que los procesos de medición pueden tener sobre la propia interpretación de las mediciones. Futuras investigaciones deberán aportar evidencias sobre si, por ejemplo, informar a los sujetos sobre el objetivo de la medición de la ideología de género o las denominaciones alternativas del constructo, pueden afectar de forma diferencial a las respuestas que den al cuestionario. Diversos estudios están investigando la dimensionalidad de las respuestas aportadas por ambas versiones de la EIG. La identificación de la estructura factorial de ambas escalas puede arrojar evidencias relevantes sobre los procesos de respuestas a los ítems diseñados para medir el constructo ideología de género.

En definitiva, creemos que la EIG puede ser una herramienta útil, en castellano, para medir el constructo ideología de género. La utilización de la forma larga o breve de la EIG dependerá de los objetivos del estudio, su diseño y la necesidad de una mayor o menor profundidad en el estudio de la ideología de género.

Referencias

- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education (1999). *Standards for educational and psychological testing*. Washinton, DC: American Psychological Association.
- Avila, A. y Tomé, M. C. (1987, septiembre). *Nueva revisión de la escala de Deseabilidad Social de Crowne y Marlowe (versión castellana)*. Segundo Congreso de Evaluación Psicológica. Madrid.
- Beere, C. A. (1979). *Women and women's issues: A handbook of tests and measures*. San Francisco: Jossey Bass.
- Beere, C. A. (1990). *Gender roles: A handbook of tests and measures*. Westport, CT: Greenwood Press.
- Beere, C. A., King, D. W., Beere, D. B. y King, L. A. (1984). The Sex Role Egalitarianism Scale: A measure of attitudes toward equality between the sexes. *Sex Roles*, 19, 563-576.
- Betz, N. E. (1994). Basis issues and concepts in career counseling for women. En W. B. Walsh y S. H. Osipow (Eds.), *Career counseling for women* (pp. 1-41). Hillsdale, NJ.: Lawrence Erlbaum Associates Publ.

- Bretón, J. y Buela-Casal, G. (2006). *El impacto de las campañas publicitarias de VIH-Sida en función de variables psicológicas*. Manuscrito sin publicar.
- Burt, M. R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 217-230
- Cameron, C. (1977). Sex-role attitudes. En S. Oskamp (Ed.), *Attitudes and opinions* (pp. 339-359). Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Campbell, B., Schellenberg, E. G. y Senn, C. Y. (1997). Evaluating measures of contemporary sexism. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 89-102.
- Carretero-Dios, H. y Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 521-551.
- Dempewolff, J. A. (1974). Development and validation of a feminism scale. *Psychological Reports*, 34, 651-657.
- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169.
- Ficarrotto, T. J. (1990). Racism, sexism, and erotophobia: Attitudes of heterosexuals toward homosexuals. *Journal of Homosexuality*, 19, 111-116.
- Fischer, A. R. y Good, G. E. (1997). Men and psychotherapy: An investigation of alexithymia, intimacy, and masculine gender roles. *Psychotherapy*, 34, 160-170.
- Forbes, G. B., Adams-Curtis, L. E. y White, K. B. (2004). First- and second-generation measures of sexism, rape myths and related beliefs, and hostility toward women. Their interrelationships and association with college students' experiences with dating aggression and sexual coercion. *Violence Against Women*, 10, 236-261.
- Frese, B., Moya, M. y Megías, J. (2000). Actitudes hacia las víctimas de agresiones sexuales y probabilidad de actuar como los agresores. En A. Ovejero, M. Moral y P. Vivas (Eds.), *Aplicaciones en psicología social* (pp. 112-117). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Glick, P. y Fiske, T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Good, G. E., Robertson, J. M., Fitzgerald, L. F., Stevens, M. A. y Bartels, K. M. (1996). The relation between masculine role conflict and psychological distress in male university counselling center clients. *Journal of Counseling and Development*, 75, 44-49.
- Graham-Bermann, S., Eastin, J. A. y Bermann, E.A. (2001). Stress and coping. En J. Worrell (Ed.), *Encyclopaedia of Women and Gender, Vol. II* (pp. 1101-1111). San Diego, C.A.: Academic Press.
- Kalin, R. y Tilby, P. J. (1978) Development and validation of a Sex Role Ideology Scale. *Psychological Reports*, 42, 731-738.
- Kirkpatrick, C. (1936). The construction of a belief-pattern scale for measuring attitudes toward feminism. *Journal of Social Psychology*, 7, 421-437.
- Kurdek, L. A. (1988). Correlates of negative attitudes towards homosexuals in heterosexual college students. *Sex Roles*, 18, 727-738.
- Lameiras-Fernández, M., López-López, W., Rodríguez-Castro, Y., D'Avila-Pereira, M. L., Lugo-Carro, I., Salvador-Barroca, C. M. y Mineiro, E. (2002). La ideología del rol sexual en países iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.
- Lameiras-Fernández, M. y Rodríguez-Castro, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17, 119-127.
- Lenney, E. (1991). Sex Roles: The measurement of masculinity, femininity, and androgyny. En J. P. Robinson, P. R. Shaver y L. S. Wrightsman (Eds.), *Measures of personality and social psychological attitudes* (pp. 573-660). San Diego: Academic Press.
- Lucke, J. (1998). Gender roles and sexual behavior among young women. *Sex Roles*, 39, 273-297.

- Macías, V. y Moya, M. (2002). Género y deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos. *Revista de Psicología Social*, 17, 129-148.
- Masser, B. y Abrams, D. (1997). Contemporary sexism. The relationships among hostility, benevolence, and neosexism. *Psychology of Women Quarterly*, 23, 503-517.
- McConahay, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 91-125). Orlando, FL: Academic Press.
- McHugh, M. C. y Frieze, I. H. (1997). The measurement of gender-role attitudes: A review and commentary. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 1-16.
- Montero, I. y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 115-127.
- Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Eds.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.
- Moya, M. y Expósito, F. (2000). Antecedentes y consecuencias del neosexismo en varones y mujeres de la misma organización laboral. En D. Caballero, M. Méndez y J. Pastor (Eds.), *La mirada psicosociológica* (pp. 619-625). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13, 668-674.
- Moya, M., Expósito, F. y Ruiz, J. (2000). Close relationships, gender, and career salience. *Sex Roles*, 42, 825-846.
- Moya, M. C., Navas, M. y Gómez, C. (1991). Escala sobre la Ideología del Rol Sexual. *Libro de Comunicaciones del III Congreso Nacional de Psicología Social* (Vol. 1) (pp. 554-566). Santiago de Compostela.
- Moya, M. y Rodríguez Bailón, R. (2002). Valores, estereotipos y prejuicio hacia los inmigrantes. En F. J. García Castaño y C. Muriel López (Eds.), *La inmigración en España: contextos y alternativas. Vol. II. Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España.* (pp. 169-180). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Nadler, E. B. y Morrow, W. R. (1959). Authoritarian attitudes towards women, and their correlates. *Journal of Social Psychology*, 49, 113-123.
- Padilla, J. L., Gómez, J., Hidalgo, M. D., y Muñiz, J. (2006). La validación de las consecuencias del uso de los tests. *Psicothema*, 18, 307-312.
- Padilla, J. L. y González, A. (1999). Un esquema conceptual para analizar la validez de las investigaciones. *Metodología de Encuestas*, 1, 95-98.
- Peplau, L. A., Hill, C. T. y Rubin, Z. (1993). Sex role attitudes in dating and marriage: A 15-year follow-up of the Boston couples study. *Journal of Social Issues*, 49, 31-52.
- Phillips, S. D. e Imhoff, A. R. (1997). Women and career development: A decade of research. *Annual Review of Psychology*, 48, 31-59.
- Pleck, J. H., Sonenstein, F. L. y Ku, L. C. (1993). Masculinity ideology: Its impact on adolescent males' heterosexual relationships. *Journal of Social Issues*, 49, 11-29.
- Sanchez, D. T., Crocker, J. y Boike, K. R. (2005). Doing gender in the bedroom: Investing in gender norms and the sexual experience. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 1445-1455.
- Sidanius, J. (1993). The interface between racism and sexism. *The Journal of Psychology*, 127, 311-322.
- Spence, J. T. y Helmreich, R. (1972). The attitudes toward women scale: An objective instrument to measure attitudes towards the rights and roles of women in contemporary society. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 2, 66-67.

- Spence, J. T., Helmreich, R. y Stapp, J. (1972). A short version of the Attitudes Toward Women Scale (AWS). *Bulletin of Psychonomic Society*, 23, 219-220.
- Swim, J. K., Aikin, K. J., Hall, W. S. y Hunter, B. A. (1995). Sexism and racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 199-214.
- Swim, J. K., y Cohen, L. L. (1997). Overt, covert, and subtle sexism: A comparison between the attitudes toward women and modern sexism scales. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 103-118.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A. M. y Joly, S. (1995). Neosexism: Plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.
- Twenge, J. M. (1997). Attitudes toward women, 1970-1995. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 35-51.
- Yakushko, O. (2005). Ambivalent sexism and relationship patterns among women and men in Ukraine. *Sex Roles*, 52, 589-596.